

ACUERDO NÚMERO 135 DE 2025
(agosto 6)

“Por el cual se modifica el calendario académico y administrativo para la vigencia 2025 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.”

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA,
en uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO QUE:

1. Es función del Consejo de Facultad decidir sobre los asuntos académicos de la correspondiente Facultad, que no estén expresamente establecidos como potestativos de otros organismos o funcionarios de la Universidad.
2. Mediante el Acuerdo del Consejo de la Facultad de Ingeniería Forestal N° 0221, del 2 de diciembre de 2024, se expidió el calendario académico administrativo para los semestres A y B de 2025 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.
3. Mediante el Acuerdo N° 116 del 2 de julio de 2025, el Consejo de la Facultad de Ingeniería Forestal se aprobó la modificación del calendario académico y administrativo para la vigencia 2025 del programa de Maestría en Ciencias Forestales. Dicha modificación tuvo como propósito extender el periodo de inscripciones para la Cohorte IV – B2025 y ajustar las fechas de los procesos correspondientes a ese mismo periodo académico
4. El Comité Curricular del programa de Maestría en Ciencias Forestales, en su sesión del 31 de julio de 2025, avaló el aplazamiento de la apertura de la Cohorte IV para el periodo académico A2026. Esta decisión obedece a que, a pesar de las diversas convocatorias realizadas para el proceso de admisión, no se logró el número mínimo de aspirantes requerido para la apertura de la cohorte durante el periodo B2025. En consecuencia, es necesario reprogramar las fechas de inscripción, lo cual implica una modificación en el calendario académico vigente.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar, las siguientes fechas para el proceso de inscripción, selección y admisión de estudiantes que conformarán la cohorte IV (A2026) del programa de Maestría en Ciencias Forestales, así:

Actividades	Fechas
Período de Inscripciones.	Del 1 de septiembre al 20 de noviembre de 2025
Entrevista de admisión	28 de noviembre de 2025
Publicación del listado de admitidos	2 de diciembre de 2025

ARTÍCULO SEGUNDO: Ratificar el Calendario Académico y Administrativo para el periodo académico B de 2025 del programa de Maestría en Ciencias Forestales de la Facultad de Ingeniería Forestal, así:

MATRÍCULA, PERÍODO DE CLASES Y ENTREGA DE NOTAS DE ESTUDIANTES
ANTIGUOS AÑO 2025

ACTIVIDADES/ SEMESTRES	SEMESTRE B-2025
Matrícula administrativa / financiera	Del 28 de julio al 12 de agosto de 2025

ACUERDO NÚMERO 135 DE 2025
(agosto 6)

“Por el cual se modifica el calendario académico y administrativo para la vigencia 2025 del programa de Maestría en Ciencias Forestales.”

Matrícula académica en plataforma por parte del estudiante	del 1 al 13 agosto de 2025
Matricula asistida por parte del coordinador del posgrado	14 de agosto de 2025
Inicio de clases	Agosto 15 de 2025
Finalización de clases	Diciembre 14 de 2025
Evaluación docente por parte de los estudiantes	Del 1 al 13 de diciembre de 2025
Plazo máximo para ingreso de notas a plataforma por parte del docente	Del 15 al 19 de diciembre de 2025
Cierre académico por parte de la Dirección de Admisiones, Registro y Control Académico	20 de diciembre de 2025

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Ibagué, a los seis (6) días del mes de agosto de 2025.

El Presidente,



OMAR A. MELO CRUZ
Decano

La Secretaria,



CONSUELO ARCE GONZÁLEZ
Secretaria Académica

FIF/ Postgrados/MCF/Alonso Barrios Trilleras /Ma. Victoria Bustos C.